



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------|---|
| RESUMEN | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS | 3 |
| COMPETENCIAS | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 8 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA | 8 |
| METODOLOGÍA | 8 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS | 8 |
| EVALUACIÓN | 8 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|---|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | | |
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas | | |
| Asignatura | Prácticas Académicas Externas | Código | F1C1G08033 |
| Materia | Prácticas Externas | | |
| Carácter | Obligatorio | | |
| Curso | 4º | | |
| Semestre | 1º | | |
| Créditos ECTS | 12 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2023-2024 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|---|
| Responsable de Asignatura | Paola García Sánchez |
| Correo electrónico | paola.garcia@atlanticomedio.es |
| Teléfono | 828.019.019 |
| Tutorías | <p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p> |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

CG3

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

CG4

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

CG5

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Competencias transversales:

CT1

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

CT2

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

Competencias específicas:

CE1

Conocer las fases de planificación, análisis, diseño e implementación de los sistemas de información dentro del contexto económico y empresarial para el estudio del desarrollo del negocio.

CE2

Analizar situaciones de negocio concretas en la dirección de empresas para la toma de decisiones, identificando las acciones a implementar para la resolución de las mismas.

CE3

Conocer los grandes problemas económicos surgidos a través del análisis de la historia y su evolución.

CE4

Conocer y aplicar instrumentos matemáticos y estadísticos en el entorno económico – empresarial para analizar la realidad de la empresa.

CE5

Identificar los principales elementos de la microeconomía y la macroeconomía en el entorno económico – empresarial.

CE6

Conocer el funcionamiento de la contabilidad empresarial, así como de las operaciones que se realizan en las empresas.

CE7

Conocer y organizar la gestión de los recursos humanos de la empresa, según las políticas y los objetivos marcados.

CE8

Conocer diferentes herramientas para el análisis estratégico de la empresa y su entorno, teniendo en cuenta la competencia y los éxitos y fracasos de las mismas.

CE9

Distinguir los aspectos claves de las economías nacionales e internacionales a través del estudio de la evolución de las mismas.

CE10

Conocer y aplicar la normativa jurídica aplicable a las personas que realicen operaciones jurídico – económicas.

CE11

Conocer y las áreas funcionales de la empresa para poder gestionar y administrar diferentes tipos de empresas.

CE12

Identificar fuentes de inversión y financiación para realizar operaciones financieras en la empresa.

CE13

Conocer diferentes técnicas de marketing que permitan la investigación de las tendencias de mercado, el comportamiento del usuario y del sector, para implementar acciones que permitan a la empresa alcanzar los objetivos.

CE14

Conocer y manejar herramientas para el análisis de operaciones de la empresa en su entorno que permita la organización de la producción.

CE15

Analizar el balance de situación, la cuenta de resultados y el estado de una empresa para el diagnóstico y la toma de decisiones.

CE16

Analizar los mercados y las nuevas oportunidades de negocio para la aplicación de estrategias de marketing adecuadas a los clientes actuales y potenciales.

CE17

Conocer y aplicar los conceptos básicos de contabilidad financiera y de costes dentro del entorno laboral.

CE18

Identificar factores de riesgo de la economía empresarial y en el personal a través de diferentes herramientas para evaluar su impacto en la empresa.

CE19

Comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales para analizar sus implicaciones éticas en los comportamientos de las personas.

CE20

Examinar casos de éxito en la creación y gestión de empresas que permita mostrar compartimentos innovadores y emprendedores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la práctica real de la empresa.
- Trabajar en equipo y comprender los factores que afectan al desempeño laboral.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Desempeño de tareas concretas, vinculadas a los conocimientos y competencias adquiridas en el Grado, que variarán de acuerdo con el puesto de prácticas al que se incorpore el estudiante.
2. Observación y ejecución de las actividades propias de una empresa, organización o institución en la que se realizan las prácticas.

METODOLOGÍA

- Aprendizaje en la empresa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Tutorías | 5 horas |
| Prácticas académicas externas | 250 horas |
| Trabajo autónomo | 45 horas |

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

| | % CALIFICACIÓN FINAL |
|--|-------------------------------------|
| Evaluación de las Prácticas por el Tutor de la Empresa | 50 % |
| Evaluación de la Memoria de Practicas por el Tutor Académico | 50% |

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

- (a) Evaluación de las Prácticas por el Tutor de la Empresa (50%)
- (b) Evaluación de la Memoria de Practicas por el Tutor Académico (50%)

Dentro del tiempo que se establezca para cada convocatoria, el alumno deberá realizar una Memoria de Prácticas. Este documento, que se adaptará a las normas de publicación universitarias en cuanto a formato, tendrá que incluir los aspectos que se incluyen en la guía para la elaboración de la memoria que se facilitará por parte de los tutores académicos de prácticas. La calificación del 50% por parte del Tutor Académico será el resultado de la evaluación de la Memora de Prácticas, así como del seguimiento realizado durante el periodo de prácticas en la empresa.

Además, el tutor de la Empresa emitirá un informe sobre el seguimiento y realización de las prácticas por parte del alumno y cumplimentará una rúbrica de evaluación del que se desprenderá el 50% de la calificación final. Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre diez en la evaluación por parte del Tutor de la Empresa y del Tutor Académico.

En el caso de que el estudiante no haya completado en el lugar donde realiza las prácticas el 100% de asistencia de lo establecido, se emitirá un informe final desfavorable y la calificación de “suspenso” en la asignatura. El Tutor Académico podrá realizar la evaluación que considere oportuna si, tras su análisis en las visitas que pueda realizar al estudiante en su puesto de trabajo en prácticas, considera que las funciones realizadas no son las correctas.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria, bien porque hayan suspendido o bien porque no se hayan presentado, siendo evaluados en la convocatoria extraordinaria para comprobar la adquisición de las competencias definidas en la asignatura.

El alumno que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria puede ser por alguna de las dos siguientes razones:

- Que suspenda las prácticas en la empresa: bien por no completar el número de horas indicado en la memoria del grado o bien por no tener aprobadas la memoria y la evaluación del tutor. En este caso:
 - Si no ha completado la asistencia y no la ha podido justificar: deberá repetir las prácticas bien en la misma empresa o en otra empresa y podrá ser evaluado en convocatoria extraordinaria si termina las prácticas antes del cierre de esta.
 - Si suspende la memoria de prácticas, pero tiene aprobada la evaluación del tutor: deberá repetir la memoria y presentarla al tutor académico antes de la convocatoria extraordinaria, para que la pueda evaluar.
- Si suspende la evaluación del tutor: deberá repetir las prácticas en otra empresa y podrá ser evaluado en convocatoria extraordinaria si termina las prácticas antes del cierre de esta.
- Que no haya finalizado las prácticas en el momento de cierre de la convocatoria ordinaria.
 - En este caso, la calificación en convocatoria ordinaria será NP y se le evaluará en convocatoria extraordinaria por los mismos criterios que componen la evaluación en convocatoria ordinaria.